



LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA

FORMACIÓN

FAMILIAR



1. INTRODUCCIÓN

El matrimonio responsable de preparar el tema hace una breve introducción del mismo.

2. ORACIÓN

Ven Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego eterno del tu amor.

Envía Señor tu Espíritu y todo será creado y se renovará la faz de la tierra.

Amén.

Lectura del Evangelio del día

3. IDEARIO

Leer un párrafo, elegido por el matrimonio encargado de preparar el tema. O bien comenzar desde el principio del Ideario.

“No se ama lo que no se conoce”

4. LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA

“No puedo dejar de decir que, si la familia es el santuario de la vida, el lugar donde la vida es engendrada y cuidada, constituye una contradicción lacerante que se convierta en el lugar donde la vida es negada y destrozada. Es tan grande el valor de una vida humana y es tan inalienable el derecho a la vida del niño inocente que crece en el seno de su madre, que de ningún modo se puede plantear como un derecho sobre el propio cuerpo la posibilidad de tomar decisiones con respecto a esa vida, que es un fin en sí misma y que nunca puede ser un objeto de dominio de otro ser humano. La familia protege la vida en todas sus etapas y también en su ocaso” (Amoris laetitia, 83).

El matrimonio es una “íntima comunidad de vida y de amor” (GS 48). Constituye un bien para los mismos esposos y es también, según la expresión del papa **Francisco**, “santuario de la vida”. Por su misma naturaleza, está orientado a la transmisión de la vida y a la educación de los hijos. A ambos aspectos se ha referido con frecuencia la enseñanza de la Iglesia, cuyo pensamiento recoge Francisco en la exhortación *Amoris laetitia*.

Amor y procreación

Por su misma naturaleza, el amor es siempre fecundo y creador. Así es el mismo amor de Dios. Dios ama, y fruto de su amor es la creación. Los

hombres participamos de este amor creador de Dios; y nuestro amor es también creativo. Investigadores, científicos, artistas, poetas, crean lo que aman. Esto alcanza su sentido más pleno al referirlo al amor conyugal. Porque el amor conyugal está ordenado por su misma naturaleza a la procreación. El hijo es siempre el fruto y el don más maravilloso del amor de los esposos.

En la perspectiva cristiana, la fecundidad es una exigencia del amor. El acto conyugal une a los esposos en el amor y los hace aptos para concebir una nueva vida. Esta relación entre el significado unitivo y procreativo del acto conyugal no es algo que pongan los esposos, sino que es el modo de ser los “rectos intérpretes” del lenguaje de la “carne” que los une (cf. AL 70).

Desde el comienzo, el amor rechaza todo impulso a cerrarse en sí mismo, y se abre a una fecundidad que lo prolonga más allá de la propia existencia. Por ello, “ningún acto genital de los esposos puede negar este significado, aunque por diversas razones no siempre pueda de hecho engendrar una nueva vida” (AL 80). El hijo reclama nacer de ese amor, ya que es “el fruto del acto específico del amor conyugal de sus padres”. Por eso, si la familia es el lugar donde la vida es engendrada y cuidada, constituye una contradicción lacerante que se convierta en el lugar donde es negada y destrozada.

Inmoralidad de la contracepción

La misma dignidad personal del hijo exige ser concebido en un acto de amor conyugal. Por ello, excluir voluntariamente alguno de los dos significados –unitivo o procreativo– hace que tal acto no sea signo de verdadero amor conyugal. Porque la unión sexual une a los esposos en el amor y, al mismo tiempo, los hace aptos para la procreación. Por ello, como recuerda Francisco, la enseñanza de la Iglesia católica juzga métodos ilícitos para la regulación de la natalidad, la interrupción directa del proceso generativo ya iniciado (métodos abortivos), la esterilización directa tanto del hombre como de la mujer y, además, toda acción que “en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga como fin o como medio impedir la procreación” (HV 14).

Acogida amorosa

La familia es el ámbito de la generación y de la acogida amorosa de la vida que llega como regalo de Dios. Como dice el Vaticano II, “los hijos son el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los propios padres” (GS 50).

En cada nueva vida descubrimos la dimensión más gratuita del amor. Es importante que el niño que va a nacer se sienta esperado. No es un complemento o una solución para una inquietud personal. Es un ser humano, con un valor inmenso, y no puede ser usado para el propio beneficio. No importa, pues, que esa nueva vida tenga las características que agradan a los padres o que responda a sus proyectos y sueños. Se ama a un hijo por ser hijo. El amor de los padres es instrumento del amor de Dios que espera con ternura el nacimiento de todo niño, lo acepta sin condiciones y lo acoge gratuitamente.

En este sentido, también la adopción es un camino para realizar la maternidad y la paternidad de una manera generosa. El papa Francisco alienta a quienes no pueden tener hijos “a que sean magnánimos y abran su amor matrimonial para recibir a quienes están privados de un adecuado contexto familiar” (AL 179). Adoptar es el acto de amor de regalar una familia a quien no la tiene. Los que asumen este desafío y acogen a una persona de manera incondicional y gratuita se convierten en mediaciones del amor de Dios.

Eugenio Alburquerque Frutos

Boletín Salesiano 2017

5. PUESTA EN COMÚN Y DIÁLOGO

1. Comentamos el tema.
2. ¿Qué puntos positivos me ha surgido la lectura del tema?
3. Comentamos las dudas que nos hayan podido surgir.

Notas:

6. TERMINAMOS LA REUNIÓN

1. Oración a María Auxiliadora

Rezamos un Ave María.

María Auxiliadora de los Cristianos

7. FECHA PROXÍMA REUNIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Notas: